

“Hay que pensar en el desarrollo de una Ley municipal dictada por la Generalitat”

Socias Humbert opina que el déficit de equipamientos crea una indudable insatisfacción ciudadana

El alcalde de Barcelona, don José María Socias Humbert, ha hecho unas interesantes declaraciones a la agencia Europa Press, en las que ha tratado los temas de más actualidad sobre los problemas de Barcelona y de su Ayuntamiento, exponiendo sus puntos de vista en cuanto al restablecimiento de la Generalitat, la futura elección de alcaldes, la situación económica municipal, el déficit de equipamientos y otros asuntos.

Sobre el restablecimiento de la Generalitat ha dicho el señor Socias, que implica el inicio de un proceso que determine el nivel de competencia de las Instituciones que están dentro de su marco. Las autonomías deben surgir de abajo e ir ascendiendo hasta llegar al Estado. Entonces, será también necesaria una clarificación de las funciones propias de cada Institución, de cada ente político. En el ámbito de los Ayuntamientos hay que pensar en el desarrollo de una Ley municipal dictada por la Generalitat y que señale precisamente

su marco de actuación, su capacidad autonómica.

Derecho del ciudadano a elegir su alcalde

Por lo que respecta a la próxima elección de alcaldes opina el de Barcelona que está perfectamente claro que no se puede quitar a ningún sector de ciudadanos el derecho a elegir su alcalde. De una forma u otra, los alcaldes de Madrid y Barcelona han de ser elegidos y no designados. «Por lo que respecta a su forma de elección, yo, personalmente —ha dicho el señor Socias— creo que debe ser directa. Me refiero a que deben presentarse candidaturas separadas para alcalde y para concejales. Para mí, este sistema es preferible al de que sean los concejales quienes elijan de entre ellos la persona que ha de desempeñar la Alcaldía. La elección directa plantearía la figura del alcalde como la de un árbitro de las situaciones planteadas por los concejales como representantes del pueblo, y así dejaría de tener este aire presidencialista que ha tenido hasta ahora. El gobernar la ciudad, el alcalde ha de hacerlo a partir de las decisiones del pleno, del que formarán parte los grupos políticos vencedores de las elecciones, y por ello, auténticos representantes del sentir ciudadano».

—Pienso que, a nivel de toda España —añade— las elecciones municipales serán muy importantes, verdaderamente determinantes para el futuro del país. Hay que pensar en que hoy el ciudadano quiere participar no ya sólo en la gestión, sino también en el control de la vida ciudadana. Esta participación implicará, sin duda, una dinamización a los municipios que hasta ahora no tenían. Al mismo tiempo, será la expresión más directa del modo de sentir de todos, porque el Municipio es lo que está más cerca del ciudadano y donde, por tanto, se reflejará más las distintas opciones y las perspectivas del futuro.

Tres canales de financiación municipal

Preguntado sobre el problema económico municipal, ha contestado: «La financiación debería cubrirse a través de tres canales distintos. En primer lugar, por medio de los recursos propios; esto es de la recaudación de las diversas contribuciones directas del ciudadano. En segundo lugar, la contribución del Estado que aporte, a través de los respectivos municipios, una parte de lo que los ciudadanos pagan en impuestos estatales. Por último, hay que contar con la aportación de la iniciativa privada. Este último apartado lo entiendo como la aportación de la industria, el comercio y los servicios que, evidentemente, se benefician directamente del desarrollo de la ciudad. La iniciativa privada, devolvería así una parte del beneficio que le ha representado lo que en su realización ha implicado un costo social. Si la ciudad ayuda a conseguir unas plusvalías, es lógico que reciba una parte de las mismas.

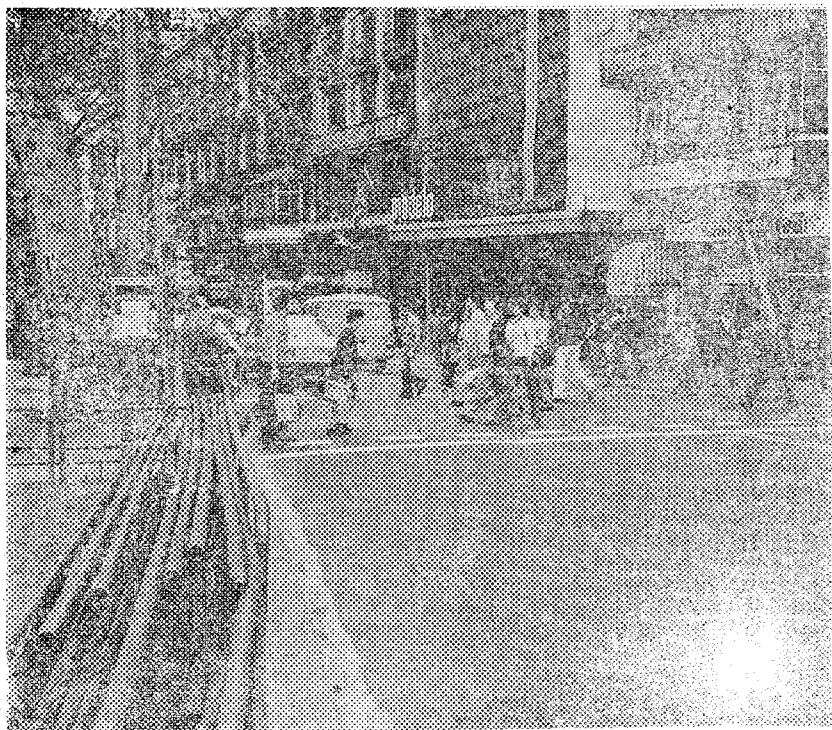
Carencia de equipamientos

Refiriéndose a los problemas más acuciantes con que se enfrenta el Ayuntamiento de su presidencia, el señor Socias concretó que el problema más evidente es sin duda el déficit de equipamientos que crean una indudable insatisfacción ciudadana. Las carencias abarcan desde la falta de viviendas hasta la de escuelas, pasando por parques y toda la gama de servicios que hoy el ciu-

dadano considera, con todo el derecho del mundo, por supuesto, que debe recibir. Para paliar este problema no hay más remedio que buscar el dinero donde sea posible. Los impuestos son ya muy altos y, cara al futuro, cabe solo aumentarlos en relación con el aumento del costo de la vida. Luego hay que intentar que la aportación del Estado aumente considerablemente. También estamos intentando que la Banca colabore en un programa de actuaciones a corto plazo. En definitiva, se trata de seguir hasta el momento en que entre en vigor la Ley municipal de la Generalitat de que antes hablábamos.

—Quiero citar —concluyó el señor Socias— otros dos problemas que me preocupan en forma muy especial. Me refiero al problema del paro. Aquí sería necesario que el Estado programara actuaciones muy concretas para cada ciudad en colaboración directa con los Ayuntamientos y que deberían referirse fundamentalmente al campo de las inversiones públicas. El segundo tema es el de la crisis económica que, sin duda, nos afecta en muchos sentidos. Creo que ante esta situación, para el empleo se requieren diversas actuaciones. Hay que fomentar, en primer término, la confianza y, luego, dar facilidades en los créditos, en el descuento bancario, en moratorias selectivas y en estimularlos a la inversión.

Semáforos en lugar de vallas en el cruce Pelayo-Ramblas



Como anunciamos en nuestra edición anterior, se ha procedido a la retirada de las vallas colocadas en el cruce Pelayo-Ramblas, que impedían a los peatones cruzar la calzada por dicho lugar. Las vallas han sido sustituidas por semáforos, que ya han entrado en servicio, facilitando a los transeúntes el paso sin necesidad de dar un rodeo hasta la calle de Tallers. La fotografía recoge el indicado paso, a la entrada de la Rambla de Canaletes, en funcionamiento. (Foto Pérez de Rozas.)

Tarradellas presidirá la apertura de la Universidad

El acto se celebrará el día 27 en el Paraninfo

El presidente de la Generalitat, honorable Josep Tarradellas, presidirá la apertura oficial de curso de la Universidad de Barcelona. El acto se celebrará a las 12 horas del próximo jueves, día 27, en el Paraninfo del primer centro docente.

«La Vanguardia» ya informó el pasado día 8 sobre este hecho que puede ser el primer acto público en el que participe el presidente Tarradellas, después de su toma de posesión. A este acto, además de los universitarios, han sido invitados las primeras autoridades, y los rectores de la Autónoma y de la Politécnica, doctores Josep Laporte y Julià Fernández, respectivamente.

La lección inaugural correrá a cargo del doctor Josep M. Font i Rius, catedrático de Historia del Derecho, de la Facultad de Derecho, quien hablará sobre el tema «Jaume I i la municipalitat de Barcelona». Seguidamente se impondrá la medalla de oro de la Universidad al doctor Joan Maluquer de Motes i Nicolau, catedrático de Prehistoria, de la facultad de Geografía e Historia. También se impondrán medallas de plata a diversos funcionarios universitarios jubilados. Asimismo el doctor Antonio Palomeque Torres, catedrático de Historia Universal, de la facultad de Geografía e Historia, será nombrado decano honorario. El doctor Maluquer de Motes pronunciará unas palabras en nombre de los galardonados.

Finalmente, el decano de la facultad de Medicina y rector en funciones de la Universidad de Barcelona, doctor Joan Obiols, pronunciará un breve discurso. Posiblemente el presidente Tarradellas concluirá el acto pronunciando unas palabras.

La asistencia de Tarradellas a la sesión con que se inaugurará oficialmente el curso universitario se fraguó en las entrevistas que los rectores mantuvieron con el presidente de la Generalitat, a principios del presente mes en Perpignan. El doctor Obiols dijo al presidente que le gustaría que pudiera asistir al acto inaugural en cuestión. El presidente contestó que él también compartía este deseo.

Las gasolineras, en huelga indefinida desde las seis de esta mañana

Los garajes que disponen de postes propios están al margen del conflicto

Los empleados de las gasolineras aprobaron ayer por la mañana ir a la huelga a partir de las seis de la mañana de hoy. El paro, en principio, tiene carácter indefinido. La CNT, el sindicato mayoritario en el ramo, ha reiterado que esta actitud es totalmente ajena al regreso del presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, puesto que la huelga se ha gestado desde hace cuatro meses. Paralelamente, el abastecimiento de gasolina se convirtió ayer para muchos barceloneses en un obligado y lento problema.

Alrededor de cuatrocientos trabajadores se reunieron en asamblea ayer por la mañana para tratar una vez más de la huelga de gasolineras. Finalmente, la votación fue favorable al paro, por mayoría. A partir de las seis de esta mañana, las estaciones de servicios no prestan su normal actividad. A última hora de la tarde de ayer, la CNT convocó una rueda de prensa para dar a conocer el resultado de la asamblea.

Los casos de urgencia, a discreción

En la rueda de prensa negaron también que el Sindicato de Taxistas Autónomo de Catalunya se hubiera puesto en contacto con la CNT para intentar solucionar el abastecimiento de los taxis que funcionan con gas-oil. Por su parte, el STAC se reafirmó en tal contacto, asegurando que si se habían establecido que sus resultados habían sido nulos. Los representantes sindicales manifestaron también su intención de llevar a rajatabla la huelga, incluso con la actuación de piquetes, reservándose los métodos que emplearían para mantener el paro pero añadiendo que «la CNT es partidaria de la acción directa».

En relación a los posibles casos de necesidad que pueden plantearse du-

rante los días de la huelga manifestaron que «se actuará según la propia conciencia de cada trabajador, pero no se ha establecido un servicio de urgencias».

Por ser una huelga legal, el sindicato no espera que la autoridad adopte medidas de fuerza. «En caso contrario, es decir, en la ilegalidad —dijeron los representantes sindicales— la CNT también actuaría desde la ilegalidad.» Sin embargo, cabe decir, que no quedarán afectados por el conflicto, en principio salvo la actuación de los piquetes, ni los postes que Campsa explota directamente, ni los 89 garajes que hay en pios. Estos últimos, no están encuadrados en Barcelona con postes de gasolina propios dentro del sindicato de Estaciones de Servicio.

Grandes colas para abastecimiento

Para muchos barceloneses, la adquisición de gasolina se convirtió ayer en una lenta y muchas veces exasperante espera. Las colas de vehículos no podían ser controladas por los efectivos, realmente escasos para la situación planteada, de la Guardia Urbana. Mientras los empresarios de las gasolineras afirmaban que el suministro de carburante sólo se había incrementado en un 35 por ciento aproximadamente, fuentes oficiales señalaban que el incremento era del cien por cien. Dato este último mucho más verosímil a la vista del caos circulatorio que se podía observar directamente en la ciudad. Los dirigentes de la CAMPSA, por su parte, manifestaron que «harían todo lo posible para asegurar el suministro de gasolina».

El gerente de la compañía «Transportes de Barcelona, S.A.», dijo a «La Vanguardia» que «no podía aumentar la flota

de autobuses por dos razones. La primera, porque no habían más que los 605 que diariamente salen a la calle. La segunda, porque faltan conductores». En principio, la huelga piensa ser mantenida, según informaciones de la CNT, mientras patronal no acepte sus reivindicaciones. Únicamente se prestará servicios a los vehículos oficiales en servicio, bomberos y ambulancias amén de los casos verdaderamente urgentes que puedan plantearse y que serán resueltos individualmente.

«Amics de la Ciutat» pide que se cumpla la sentencia del Supremo sobre el «Hotel Sarrià»

«Que el Ayuntamiento ordene el derribo de los dos pisos construidos en exceso»

«Amics de la Ciutat» ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, en el que pide que de acuerdo con la Sentencia del Tribunal Supremo, se ordene el derribo de las dos plantas que están construidas en exceso en el «Hotel Sarrià».

El escritor se refiere a la sentencia dictada por el Supremo, que anula y deja sin efecto la licencia de obras concedida para la construcción del «Hotel Sarrià», toda vez que el edificio construido «sobrepasa la altura reguladora autorizada por las Ordenanzas Municipales».

— Que el exceso de altura es del orden de dos plantas.
— Que como prueba es concluyente de todo un proceso corruptivo que la sentencia del Tribunal Supremo desvota y pone a la luz pública.

— Que de acuerdo con la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobada por R.D. 1.346/1976 de 6 de abril y de conformidad con el articulado del capítulo segundo del Título cuarto de la mentada Ley, el edificio «Hotel Sarrià» es ilegal.

— Que amparándose en el artículo referenciado, el Ayuntamiento tiene que hacerse eco de la Sentencia del Tribunal Supremo y hacerla cumplir, así como la Ley, con la exigencia de las responsabilidades consiguientes.

«Amics de la Ciutat» ruega al alcalde que ordene el derribo de las plantas que están construidas en exceso, «como ejemplo de respeto a la Ley, a los ciudadanos y a las perspectivas de actuación municipal honesta y democrática».

Cursos de guitarra

PERFECCIONAMIENTO Y VIRTUOSISMO A CARGO DE LA GRAN CONCERTISTA MARIA LUISA ANIDO

Inscripciones en:

CASA SORS

Balmes, 77. Tel. 254-15-78

ESTANTERIAS METALICAS

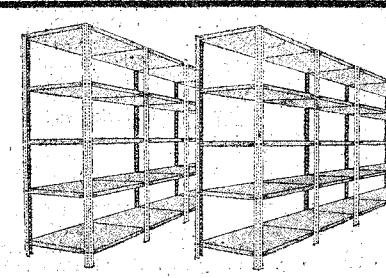
escosa

DIVISIONES ALUMINIO MUEBLES DE OFICINA

VENTAS Y EXPOSICION

P. Matadero, 14 - BADALONA

Tels. 387 83 50 - 387 87 00



Atención Establecimientos interesados en disponer de guaraná

Pueden llamar a los teléfonos 250 48 70 - 250 49 37 y les atenderemos cumplidamente.

Guaraná, S.A. Diagonal, 612 • 3.º - 18, Barcelona-15